

Reunión institucional

Fenin transmite al ministro de Sanidad, José Manuel Miñones, los retos del sector de Tecnología Sanitaria para mejorar la atención de los pacientes y la eficiencia del SNS

- El presidente de la Federación, Jorge Huertas, junto a la secretaria general, Margarita Alfonsel, y el director de Operaciones, Pablo Crespo, han presentado al titular de la cartera de Sanidad las iniciativas prioritarias para la transformación del sistema sanitario.
- Entre las medidas planteadas se encuentra la aplicación de un IVA reducido a los productos sanitarios, la indexación efectiva de los contratos públicos y el fomento de la compra pública por valor.
- La industria ha refrendado en este encuentro su apuesta por la colaboración público-privada.

Madrid, 6 de noviembre de 2023. El presidente de la **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Jorge Huertas**; la **secretaria general, Margarita Alfonsel**, y el **director de Operaciones, Pablo Crespo**, han mantenido una reunión institucional con el **ministro de Sanidad, José Manuel Miñones**, y el **director general de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, César Hernández**.

Durante el encuentro, Fenin ha transmitido al ministro su **apoyo y colaboración con todas las administraciones públicas** y la sociedad, para **dar respuesta desde la colaboración público-privada a los retos y necesidades del sistema sanitario**. *“El Sistema Nacional de Salud se encuentra en un proceso de transformación hacia un sistema más moderno, resiliente y digital en el que nuestra industria juega un papel clave, al desarrollar tecnología, productos y servicios innovadores que mejoran la calidad asistencial y los resultados en salud; y, por ende, la eficiencia del sistema”*, ha indicado **Jorge Huertas, presidente de la Federación**.

Los representantes del sector han planteado **fórmulas eficaces y alineadas con Europa** como, entre otras, la necesidad de dotar a la Sanidad de una financiación realista y un entorno regulatorio estable, facilitar la **incorporación ágil y equitativa al sistema de las innovaciones tecnológicas** —apostando por la compra pública basada valor— y acometer un **Plan de Industrialización para el Sector de Tecnología**

Sanitaria que refuerce un tejido industrial sólido y evite la dependencia de mercados externos.

De manera especial, se ha expuesto a José Manuel Miñones las ventajas de **aplicar un IVA reducido a todos los productos sanitarios en España**, toda vez que la reforma de la directiva europea del IVA en abril de 2022 permite a los Estados miembro acometer esta medida al considerarlos “**bienes de primera necesidad y esenciales**” para la protección de los sistemas sanitarios. Según estimaciones de Fenin, esta medida permitiría disponer **de más de 1.000 millones de euros** al conjunto de servicios de salud autonómicos, para acometer inversiones e incorporar innovaciones tecnológicas que mejoren la salud y calidad de vida de los pacientes.

Ligado a la coyuntura actual, el ministro de Sanidad ha podido conocer la preocupación existente en el sector de Tecnología Sanitaria por los efectos de la **inflación y el incremento de costes productivos** asociados a su actividad. *“Nuestras compañías están redoblando esfuerzos para garantizar el óptimo aprovisionamiento a los servicios de salud y hospitales. Pero es preciso salvaguardar el equilibrio económico-financiero de los contratos públicos a través de una aplicación efectiva de la indexación de los contratos públicos que asegure el acceso de los pacientes a productos de primera necesidad que permiten prevenir, diagnosticar y tratar sus enfermedades”*, ha manifestado **Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin**.

Entorno regulatorio: estabilidad y colaboración

En este encuentro, la Federación ha refrendado a José Manuel Miñones su “**total disponibilidad**” para trabajar **juntamente con el Gobierno** en un marco regulatorio estable y, en concreto, para la óptima aplicación de normativas ya en vigor. Es el caso, por ejemplo, de la Ley 11/2023 publicada en mayo que permite la **indexación** (revisión de los precios, al alza o a la baja) de determinados contratos públicos de suministro y servicios, entre ellos, los de Tecnología Sanitaria.

No obstante, debido a la compleja ejecución de esta medida, Fenin considera esencial trabajar con los servicios de contratación pública del país con el fin de facilitar su correcta implementación. Para ello, Fenin ha elaborado una **Guía de Compra Pública Eficiente del Sector de Tecnología Sanitaria**, elaborada con los mayores expertos en contratación pública de las comunidades autónomas, que ha sido presentada al ministro en este encuentro.

Otras normativas en las que el Ministerio de Sanidad y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios cuentan actualmente con la colaboración de Fenin para su óptima aplicación práctica son los nuevos **reglamentos para productos sanitarios y productos sanitarios para el diagnóstico in vitro**, o, más recientemente, el proyecto de nuevo **Real Decreto de Evaluación de Tecnologías Sanitarias**, y sobre el cual la Federación ya ha remitido sus aportaciones en su actual fase de consulta pública.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras establecidas en nuestro país, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio de tecnología sanitaria. Fundada en 1977, la Federación está al servicio de **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades y contribuye a la mejora continua de la calidad de vida de las personas, normalizando la vida del paciente.

Para más información:

Alberto Cornejo

**Responsable de Comunicación y
Contenidos Fenin y FTYS.**

| 683 125 419 | a.cornejo@fenin.es

Marga Sopena

**Responsable de Comunicación,
Relación con Asociados, ONGs,
Pacientes y RSE, Fenin y FTYS.**

| 682 597 247 | m.sopena@fenin.es